BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20216840154781
Fecha: 26-02-2021
20216840154781

Bogotá, D.C.

(684)

Señor(s)

JANETH BUSTACARA
PUBLICAR EN CARTELERA

Asunto: Respuesta Radicado No. 20216810003262.
Requerimiento:

Cordial saludo:

En atención a su escrito radicado bajo el número del asunto, comedidamente le informo que, conforme al trámite legal, para poder darle trámite correspondiente a su solicitud se sirva ampliar la narración de los hechos en su escrito informando la dirección del inmueble presuntamente objeto de perturbación Teniendo en cuenta que, en su queja no entrega esta información y para dar lugar al trámite y procedimiento interno pertinente conforme a su solicitud para que, una vez agotado el procedimiento establecido por la Ley 1801 de 2016 "Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", se decida de fondo el asunto objeto de la solicitud.

Dicha información puede hacerla llegar en la dirección que se encuentra ubicada en la Calle 32 sur # 23 - 62 piso 1 Barrio Quiroga en horario de atención 7:00 a.m. a 4:30 p.m. de lunes a viernes.

Cordialmente,

SHIRLY GOMEZ
COORDINACIÓN ÁREA DE GESTIÓN POLICIVA
Alcaldía local Rafael Uribe Uribe

Proyectó: Andrea Rodríguez
Auxiliar Coordinación Área De Gestión Policiva